

Las Bibliotecas escolares más allá de los procesos técnicos y la promoción a la lectura: Las bibliotecas escolares como espacios contraculturales

School Libraries beyond technical processes and reading promotion: school libraries as countercultural spaces

Romina Birari

Ministerio de Educación. Gobierno de Tierra del Fuego.

Museo del Fin del Mundo Museo Histórico Kami.

Correo electrónico: ro1305@yahoo.com.ar

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1669-066X>

Resumen:

El siguiente ensayo explora y cuestiona los conceptos de la biblioteca escolar y su poca difusión en cuanto a la extensión cultural y los distintos tipos de actividades que se pueden llevar a cabo dentro y fuera de este espacio. En este marco, el escrito sugiere un doble interrogante: el rol de las bibliotecas escolares como sitios contraculturales en la era de la información, y la invisibilización de estos lugares de aprendizaje y de educación no formal en los diseños curriculares de las diferentes carreras de bibliotecología, de los profesorados y de las universidades de Argentina.

Palabras claves: Bibliotecas; Bibliotecas escolares; Contracultura; Cultura; Extensión cultural; Educación; Educación no formal; Humanidades investigación; Metadatos; Digitalización

Abstract:

The following article explores and questions the concepts of the school library and its limited dissemination regarding cultural extension and the various types of activities that can be carried out inside and out side this space. With in this frame work, the article poses a double question: the role of school libraries as countercultural sites in the information age, and the invisibility of these learning and non-formal education spaces in the curricula of different library science programs, teacher training programs, and universities in Argentina.

Keywords: Libraries; School libraries; Counterculture; Culture; Cultural extensión; Education; Non-formal education; Humanities

Fecha de recepción: 23/05/2024

Fecha de aceptación: 12/06/2024

Cita sugerida: Birari, R. (2024). Las Bibliotecas escolares más allá de los procesos técnicos y la promoción a la lectura: Las bibliotecas escolares como espacios contraculturales. *Revista Prefacio*, 8(12), 80-85.

- <https://doi.org/10.58312/2591.3905.v8.n12.45290>



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

Las bibliotecas escolares surgieron en los Estados Unidos de Norteamérica a mediados del siglo XIX como apoyo al sistema educativo que se encontraba en desarrollo. Durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento se tomaron algunos tópicos culturales y educativos del sistema norteamericano. Como primera medida, se creó en 1870 la CONABIP con la Ley N° 419, para fomentar la creación y el desarrollo de las bibliotecas populares para la difusión del libro y la cultura. Si bien ya existía desde nuestra Revolución de Mayo la Biblioteca Nacional, también se creó "La Biblioteca y Reparto de Libros" cuyas funciones eran cuidar y distribuir las publicaciones oficiales. Posteriormente, en 1884 se promulgó la Ley 1420, la cual establecía, en su artículo 66, la creación de una Biblioteca Pública para Maestros.

En este desarrollo de la cultura y la educación, Parada (2013) sostiene:

“El impulso que la Ley 419 supuso en la fundación de diversos tipos de bibliotecas en el país, entre ellas las escolares.”

En 1889, durante el gobierno de Miguel Juárez Celman, se creó el Reglamento General para las Escuelas Públicas de la Capital y Territorios Nacionales, que contemplaba en algunos de sus artículos a las bibliotecas, archivos y normalización de los documentos:

Art. 175. En cada escuela habrá una biblioteca que se formará con un ejemplar de los textos usados y con las obras que a ella destinen las autoridades o los particulares.

Con el correr de los años, el sistema de bibliotecas escolares de la República Argentina fue desarrollándose lentamente y solo se relacionaba a estas unidades de información como espacios normalizados, cuyos fondos bibliográficos giraban en torno a la currícula escolar, y donde solo se realizaban préstamos y lecturas silenciosas en sala.

A mediados de la década de los ochenta, con la

vuelta a la democracia durante el gobierno del Dr. Raúl Ricardo Alfonsín, el sistema educativo cambió y las bibliotecas comenzaron a tener otra presencia y rol en las distintas instituciones. Comenzó a conocerse el rol del bibliotecario como mediador y promotor de la lectura. Pero fue recién en la década de los noventa, tras la reforma educativa, que las bibliotecas cobraron mayor relevancia en el sistema gracias a las acciones de la Biblioteca Nacional de Maestros, a través de redes federales como el SNIE y BERA, conformando el Sistema de Comunicación e Información (SIC), no solo en Argentina, sino también en el Mercosur Educativo.

Por varias décadas, el trabajo de las bibliotecas escolares fue tomando protagonismo y presencia en el sistema educativo. A través de las distintas políticas internacionales como las directrices de la IFLA / UNESCO;¹ y políticas educativas nacionales como la Ley N° 26.917;² y leyes provinciales, acompañadas del Programa de Bibliotecas Escolares y Especializadas de la República Argentina (BERA³), las bibliotecas escolares fueron tomando protagonismo en el sistema. Este programa desarrolló sus acciones a partir de cuatro ejes centrales⁴ que orientaban los lineamientos de las capacitaciones, la producción de materiales, las áreas de investigación, las temáticas de los eventos, entre otros:

Eje pedagógico: Encuadra las acciones que buscan recuperar la jerarquía del bibliotecario escolar dentro la institución educativa. Esto supone destacar su labor de referente en las prácticas pedagógicas; de mediador de la lectura y de promotor de la valoración del libro, entre docentes, alumnos y demás miembros de la comunidad educativa. Asimismo, desde esta perspectiva se busca fomentar una concepción sobre el bibliotecario como formador de usuarios de la información.

Eje técnico-bibliotecológico: Enmarca las acciones orientadas a generar instancias de normalización y estandarización en el procesamiento de la información, a través del software

de gestión integral de bibliotecas Aguapey, para asegurar un adecuado almacenamiento y recuperación de los fondos propios y comunes. Este eje supone, además, la producción y difusión de materiales técnico-bibliotecológicos para una correcta automatización y la asistencia a docentes bibliotecarios en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y de herramientas bibliotecológicas (como por ejemplo, Formato MARC, AACR2).

Eje gestión de calidad institucional: Se incluyen las acciones destinadas a promover la implementación de procedimientos que recuperen las inquietudes de los usuarios para generar, sobre la base de las demandas recibidas, una cultura de la calidad que modernice la gestión institucional. Estos procedimientos implican el cumplimiento de estándares de servicio y compromisos asumidos por parte de la institución. La gestión de la calidad se propone sistematizar prácticas dirigidas a la satisfacción de los usuarios y garantizar que los procesos de la organización se sustenten en los valores impulsados por la institución.

Eje extensión hacia la comunidad: Engloba las acciones que buscan construir un puente entre la biblioteca y la comunidad. Esta relación debe ser considerada en toda su diversidad y extensión, lo que exige modelos abiertos de bibliotecas escolares. Este vínculo puede asumir tantas variantes como contextos comunitarios existan. El eje incluye además la recuperación del patrimonio cultural local y el rescate de la memoria de la comunidad a través de proyectos de historia oral, lo que implica trabajo coordinado con instituciones y actores sociales del lugar.

A pesar de que la política educativa de Argentina y el programa BERA fueron bastante exhaustivos y avanzados para la época, las bibliotecas escolares, en su mayoría, se inclinaron principalmente por fortalecer los ejes pedagógicos y técnicos del programa, invisibilizando en su mayoría los otros dos ejes, los cuales son fundamentales para la construcción de la memoria e identidad de un pueblo. Al mismo tiempo, los diseños curriculares de las diferentes carreras de

bibliotecología en Argentina tampoco abordaron con profundidad los ejes de extensión a la comunidad y gestión de calidad.

Por otro lado, y de manera fundamental, en los distintos profesorado y licenciaturas de las diferentes carreras que se dictan en el sistema educativo nacional, nunca se incluyó a la biblioteca como espacio de educación no formal y didáctica para la transmisión y transversalización de valores y contenidos.

A modo de consideraciones finales y conclusión, también se profundiza sobre el nuevo fenómeno de las redes sociales como medio de comunicación que desacredita la cultura; y el rol social de las bibliotecas escolares en la actualidad.

La biblioteca escolar en la actualidad

Con el paso de los años, el avance de las nuevas tecnologías de la información y la explosión de las redes sociales a través de internet, muchas facetas de la bibliotecología cambiaron su paradigma.

Décadas atrás, Eliseo Verón planteaba que la televisión fue la gran alfabetizadora del siglo XX, y a partir de ese momento, tanto las instituciones académicas como las bibliotecas escolares, que contemplaban aspectos culturales y sociales, tuvieron que replantearse sus filosofías y actividades para llegar a la población. Todo ese proceso fue muy lento, atravesando también las dos primeras décadas del nuevo milenio. Surgieron así corrientes y movimientos como la Bibliotecología Social⁵ (corriente derivada de la Bibliotecología progresista), pero con mucha resistencia y poca visibilidad en la población, y mucho menos en la rama de la bibliotecología escolar. En 2020, con la llegada de la pandemia del COVID-19, muchos factores tecnológicos aceleraron su proceso evolutivo y las redes sociales se apoderaron de parte de la población de niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultos. La cultura se globalizó y comenzó el fenómeno digital como fuente de cultura, opinión e información. Comienzan así a concretarse falsos “conceptos de culturas” que menosprecian y desacreditan a la cultura académica y al conocimiento tradicional. En este sentido, las bibliotecas escolares pasaron a un segundo plano, como

lugares “poco entretenidos” con información y conocimiento tangibles que son cuestionados y menospreciados. Entonces, ¿qué hacer para recuperar el “interés” y la “credibilidad” de las bibliotecas escolares; sumando al poco conocimiento de qué hacer en las bibliotecas por parte de los profesorados, tecnicaturas y las universidades?

Si reflexionamos sobre los conceptos básicos de cultura y contracultura en la actualidad, se podría entender que la cultura establece los valores, comportamientos y creencias que constituyen el modo de vida de una población. Por el contrario, la contracultura serían los valores y estilos que se oponen a los de la cultura dominante. En este sentido, las redes sociales y las plataformas de streaming se han instalado como la cultura dominante, dejando a lo académico tradicional en lugares contraculturales. Este fenómeno, si bien se terminó de definir durante la pandemia, es el resultado de un proceso que se ha ido desarrollando en las últimas décadas. Ante este cambio paradigmático, varios pensadores han escrito al respecto reflexionando sobre los “nuevos” conceptos de las bibliotecas escolares.

Hace una década, Meneses Tello (2010) sostenía que la bibliotecología debía estar más allá de la biblioteca tradicional pasiva; las bibliotecas no solo debían propiciar el entendimiento de la diversidad, sino también ser activas difusoras de cultura y contribuir a la comprensión de una sociedad más igualitaria. Por lo tanto, es preciso reflexionar que la función social de las bibliotecas escolares en esta nueva era no solo debe contemplar los ejes pedagógicos y técnicos bibliotecológicos que establece el programa BERA, sino también, apoyarse y reforzar los ejes de gestión de calidad institucional y extensión comunitaria. Son infinitas las acciones y actividades que se pueden llevar a cabo en estas unidades de información, para recuperar los valores democráticos y culturales tradicionales de comunicación escrita y oral. Desde la vinculación con museos, comunidades indígenas, organizaciones de derechos humanos y universitarios; o simplemente la organización de torneos

de ajedrez u otros juegos intelectuales que fomenten el intercambio de ideas y opiniones; y refuercen realmente las prácticas del lenguaje en otro ambiente que no sea el áulico, ni el de las redes.

Ante esto, UNESCO⁶ (2022) replanteo el concepto de bibliotecas públicas:

“...las bibliotecas públicas son vitales para la educación, la cultura, la inclusión y la información, y que son agentes esenciales para la paz y el bienestar. Se insta a los Estados miembros a promover el otsefi inaMpara reforzar el rol de las bibliotecas...”

Pero paradójicamente, en la era de la sociedad de la información, estos ejes y las nuevas corrientes de la bibliotecología social están poco difundidos; y nunca se piensa en las bibliotecas como sitios contraculturales de educación no formal. Algunas consideraciones finales

Al pertenecer a la rama de humanidades, la bibliotecología es una disciplina que gira en torno al hombre, su historia, comportamiento y cultura. Es allí donde hay que poner el acento. Con el nuevo cambio de paradigma vinculado al uso masivo de las redes sociales y las plataformas de streaming, las bibliotecas, y sobre todo las escolares, han pasado a ser espacios pertenecientes a las humanidades, pero como sitios contraculturales. Son múltiples las actividades contraculturales que se pueden llevar a cabo. Acciones que no solo giren en torno a los diseños curriculares establecidos y a las efemérides nacionales e internacionales; sino que también transversalicen con derechos humanos, conciencia social, perspectiva de género e inclusión; fomentando la conciencia de clase y la empatía.

Referencias bibliográficas:

- **Biblioteca Nacional de Maestros (consulta 2024).** Historia. <http://www.bnm.me.gov.ar/la-biblioteca/institucional/historia/>
- **Biblioteca Nacional de Maestros (2009).** Programa Bibliotecas Escolares y Especializadas de la República Argentina. Fundamentación. http://www.bnm.me.gov.ar/redes_federales/bera/institucional/fundamentacion/
- **Dorado Santana, Y. Hernández Galán I. (2015)** Patrimonio Documental, Memoria e identidad. <https://www.redalyc.org/pdf/1814/181441052006.pdf>
- **Dorado Santana, Y., & Hernández Galán, I. (2015).** Patrimonio documental, memoria e identidad: una mirada desde las Ciencias de la Información. Ciencias de la Información, 46(2), 29-34.
- **Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. (2002).** Directrices de la IFLA/UNESCO para la Biblioteca escolar. <https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/school-libraries-resource-centers/publications/school-library-guidelines/school-library-guidelines-es.pdf>
- **Parada, A. (2013).** Historia de las bibliotecas en la argentina. Una perspectiva desde la bibliotecología. Rev. Fuent. Cong. 7(29), 6-23.
- **Quesada, E. (2003)** Teoría bibliológico informativa. Félix Varela.
- **Ley 26.917 (2014).** Sistema de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativas. http://www.bnm.me.gov.ar/redes_federales/ley-bibliotecasescolares/index.htm
- **Mayol, M. (2021)** Bibliotecas escolares, maestros, y difusión de la lectura en Nordpatagonia (1884-1930). <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/saberesypracticas/article/view/5292/4224>
- **Rendón Rojas, M. (2020).** Ciencia bibliotecológica y de la información en el contexto de las ciencias sociales. Investigación Bibliotecológica.
- **Smith, J. (1999).** Archivología, biblioteconomía y museología: semejanzas y diferencias. Ciencias de la Información. Revista Ciencias de la Información 30(3 julio- septiembre) 3-10
- **Unesco (1991).** Memory of the World. Folleto explicativo disponible en el sitio Unesco
- **Unesco (2022).** El Manifiesto de las Bibliotecas Públicas actualizado al 2022 genera un impacto mundial y nacional en las bibliotecas públicas. <https://www.unesco.org/es/articles/el-manifiesto-de-las-bibliotecas-publicas-actualizado-al-2022-genera-un-impacto-mundial-y-nacional>
- **Unesco (1970).** Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

Notas al pie de página:

1. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas., Directrices de la IFLA/UNESCO para la Biblioteca escolar. Recuperado de: <https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/school-libraries-resource-centers/publications/school-library-guidelines/school-library-guidelines-es.pdf>
2. Ley 26.917. Sistema de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativas. Recuperado de: http://www.bnm.me.gov.ar/redes_federales/ley-bibliotecas-escolares/index.htm
3. Programa Bibliotecas Escolares y Especializadas de la República Argentina. Fundamentación. Recuperado de: http://www.bnm.me.gov.ar/redes_federales/bera/institucional/fundamentacion/
4. Programa Bibliotecas Escolares y Especializadas de la República Argentina. Ejes. Recuperado de http://www.bnm.me.gov.ar/redes_federales/bera/institucional/ejes/index.php
5. Bibliotecología Social incorpora el saber bibliotecológico a la vida social y productiva del país en beneficio de grupos mayoritarios de la población. (...)” (Licea; 1985).
6. UNESCO. El Manifiesto de las Bibliotecas Públicas actualizado al 2022 genera un impacto mundial y nacional en las bibliotecas públicas. Recuperado de: <https://www.unesco.org/es/articles/el-manifiesto-de-las-bibliotecas-publicas-actualizado-al-2022-genera-un-impacto-mundial-y-nacional>